

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1996**      *MCV, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

La Administración social de MCV, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 13 horas del día 30 de junio de 2021, en el domicilio social, en única convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Deliberar y aprobar en su caso la gestión social del ejercicio 2020.

Segundo.- Deliberar y aprobar en su caso las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), del ejercicio 2020, así como la aplicación del resultado.

Tercero.- Deliberar y aprobar en su caso la propuesta de repartir dividendo con cargo a reservas voluntarias y su cuantía, delegando en la Administración social para que en un plazo máximo de un año a contar desde esta Junta, ejecute el acuerdo y elija libremente el momento o momentos de pago, en función de la situación de liquidez de la sociedad.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o tendrá a su plena disposición todos estos documentos para su análisis en el domicilio social de la Sociedad.

Collbató, 28 de abril de 2021.- El Administrador, Josep María Martínez Trepal.

**ID: A210027028-1**